

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1207539166

CONFIRMACION 7055890958-780781848605 MX2

Publicaciones impresas 15.0 KG

LITOGRAFICA INFINITY

R ARTURO MERCADO

M - 2 DE ABRIL 20

T

E

San Mateo Tecoloapan

ATIZAPAN DE ZARAGOZA

CP:52920 MEX

CEL: 5558220590 TEL: 5558220590

Pamela Irene Ruiz Zamudio

Pamela Irene Ruiz Zamudio

D - Blvd. Luis Donaldo Colosio #170

Col. El Mirador

E -

Mirador

S MARTINEZ DE LA TORRE

CP:93607 VER

T

Vigencia de guía: 14/01/2024

Terrestre

Terrestre Prepagado

C B 3

z A 1

93607

Martínez de la Torr

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.